

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 15 de Febrero de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.860



EL SEÑOR

D. JULIAN ROJO HERRERO

Notario del Ilustre Colegio de la Audiencia Territorial de Valladolid con residencia y vecindad en Palencia

he fallecido el 13 de Febrero de 1893

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas Emeteria y Ruperta, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no hayan remitido esquila de defunción, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Omnibus

Véase la cuarta plana.

VINO

Desde el domingo se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal, núm. 230, á 25 cént. litro.

BANCO DE ESPAÑA

Palencia

Agotados los cupones de los títulos de la Deuda interior al 4 por 100, y próximo el cange de ellos por otros nuevos, los que tengan depósitos de esta especie en la Caja de esta Sucursal y deseen conservar sus títulos sin cangear, podrán avisarlo hasta el día 21 del corriente mes, en la inteligencia de que se procederá desde luego al cange de todos los títulos de esta Deuda depositados, sin otra excepción que los correspondientes á los depósitos cuyos dueños avisen oportunamente que no se presenten al cange.

Palencia 15 de Febrero de 1893.—El Secretario, Felis Domínguez.

ACEITE SUPERIOR
de la

SIERRA DE GATA

Véndese al por mayor en el almacén de Coloniales de D. Tomás Fernández Canales.

Afuera de San Lázaro

Sección editorial

LO QUE SE IMPONE

Son muy pocos los periódicos de Madrid y provincias, cualesquiera que sea el matiz político que les distinga, que no vengán ocupándose desde hace algún tiempo de ese asunto en el que hoy se halla fija la atención del país. Es decir, del asunto económico.

Difícil por todo extremo es la situación porque atraviesa España, y á nadie puede ocultarse que es necesario emplear grandes y patrióticos remedios, para que el estado á que nos han conducido la negligencia y poco tacto empleados en etapas anteriores, no tenga su término en la más espantosa ruina y el más vergonzoso descrédito.

Discutidos amplia y suficientemente los problemas políticos; gozando España de todas aquellas libertades compatibles con el orden, y esto desde hace bastante tiempo, era muy natural que nuestros hombres de Estado, á quienes no se les podía ocultar la situación del país hubiesen dedicado toda su atención, á impedir que el mal tomase arraigo, hasta dejar que invadiese el ya debilitado cuerpo de nuestra Hacienda, hoy casi exangüe y con todos los caracteres de un fin desastroso.

Pero la política, se ha sobrepuesto á todo en España, y el afán de adquirir popularidad; el deseo de propaganda que existe en las diferentes fracciones ávidas únicamente de adquirir adeptos; el amor propio que ha existido en algunos gobiernos de gastar durante el período de su poder, millones y millones con objeto de conmemorar gloriosos é imperecederos recuerdos, como si el desahogo de la Ha-

cienda permitiese esos enormes dispendios y el genio no pudiera honrarse si no á costa de grandes sacrificios pecunarios; el prurito de hacer innovaciones en aquello ya estatuido y que se refiere á nuestra Administración, para dejar aún más confuso lo que se ha hecho objeto de reforma; todo esto, que no demandaba el país, porque no lo necesitaba, ha venido ocupando la atención de nuestros hombres de Estado, mientras la cuestión económica se echaba encima y el mal de nuestra Hacienda iba tomando proporciones alarmantes.

Desgraciadamente el rugido de la tempestad llegó á su punto más algido y tuvo que dejarse oír.

¿Será tiempo de conjurarla?

En la humilde esfera en que nosotros giramos, desde las modestas columnas de EL DIARIO PALENTINO y guiados únicamente por el patriotismo á que nos creemos obligados, hemos expuesto más de una vez, haciéndonos eco del clamor general, la necesidad que existe de que se ponga remedio á tantos males, empleando para ello, no únicamente lo que puede dar sus frutos en un período determinado, si no lo que es de inmediato alivio y que se halla en la conciencia de todos.

Es decir, que se busquen las economías, recurriendo para ello á todas las esferas, porque lo que se impone es el patriotismo para que aquéllas puedan realizarse.

Insertamos á continuación y por considerarlo de vital interés para la comarca palentina, la Exposición que sobre ferrocarriles secundarios eleva al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro Romero Herrero como concesionario de un ferrocarril, que partiendo de Rioseco termine en esta capital.

Dice así la Exposición citada:

Al Ministro de Fomento

Excmo Sr.

La importante R. O. del 13 del mes corriente publicando el anteproyecto for-

mado por la Comisión ferroviaria de vía estrecha que deben incluirse en el plan general, da ocasión al que suscribe para exponer: Que con fecha 23 de Julio de 1881 le fué concedido el estudio de un ferrocarril secundario entre esta ciudad y Rioseco con el propósito de continuarle á Toro y Zamora.

Para conseguir esta concesión se hizo el depósito de 2,500 pesetas que todavía no se han retirado.

Los estudios están hechos y obran en poder del que suscribe con el propósito de utilizarlos á la publicación de la Ley que el país espera con impaciencia por los grandes beneficios que ha de dispensar, y puede tener V. E. la seguridad de que será una línea que no necesita subvención de ninguna clase, y será de las primeras cuya construcción se verifique.

Esta línea con gran calma meditada, ha de tener su desarrollo prolongándola por un extremo hasta Zamora y desde esta capital á San Esteban de Gormaz, nutriéndose con las líneas del NO., Santander, Madrid y Norte de España.

Como en la *Gaceta* núm. 219 no figura esta línea consentida ya por V. E. según la R. O. de concesión antes citada.

Suplica de V. E. se digue incluirla en el plan general, evitando en ello perjuicios sensibles al exponente que V. E. no consentirá so pena de anular su justificada concesión.

Palencia 7 de Febrero de 1893.—Pedro Romero Herrero.

Desde la Corte.

Madrid 14 de Febrero de 1893.

Sr. Director:

El buen tiempo sigue favoreciendo á la gente que gusta divertirse. Hoy hace todavía mejor tarde que ayer. Los centros y círculos ofrecen el mismo aspecto que en estos anteriores días: domina la desanimación.

A falta de otros temas, la prensa saca partido del de la futura crisis. Sagasta

ocasión tan favorable; así que respondió á Eduardo en estos términos.

«Vuestra bondad generosa, señor, me da atrevimiento para pedir una gracia... ya no me ha quedado más que una hija, que no tardará mucho en hallarse sola en el mundo por la pérdida de su único apoyo... Su inocencia, señor, sin protección alguna, va á verse expuesta á todas las asechanzas y atentados del crimen atrevido... Si tan siquiera tuviera la felicidad de hallarse bajo el sagrado amparo de su rey, ya tendría entonces un protector tan poderoso como benéfico; con lo que podría libertarse de los peligros de que la deb-n rodear su juventud y su riqueza. Dignaos, pues; oh rey mío, de escuchar las súplicas de una madre, y dejarles llevar al sepulcro la seguridad de vuestra protección.»

«No dudéis de ello, le respondió Eluardo: aquí mismo prometo solemnemente ser el protector y aun el amigo de vuestra hija; y á fin de probaros la sinceridad de esta promesa, quiero que desde este momento sea puesta en posesión de los títulos y dominios de su padre la baronesa Etelevina.»

cuanto quisiese, si consideraba que podía serle de alguna utilidad y alivio en sus desgracias.

La llegada inesperada de su soberano, había sacado á la condesa de aquel decaimiento y postración en que la tenía sumergida su incurable pena.—Sus desgracias no habían sido suficientes para borrar de su memoria las de los dos huérfanos á quienes había socorrido; así, pues, resolvió aprovecharse de esta ocasión para abogar en favor de dos infelices, de los cuales el uno, aunque olvidado tal vez en la apariencia, había sido muy frecuente el asunto de sus tristes reflexiones.

Estaba Ursulina sumamente persuadida de que no podría vivir mucho tiempo; y la idea de haber de dejar á Etelevina sin protección alguna, aumentaba su inquietud.—La situación desesperada de Alfredo escitaba también su tierno cuidado; más en cuanto á la joven Emma no tenía por que afligirse, pues que ya había pensado en hacerla, todo el bien que estaba en su mano, y que ella podía apetecer. Hechas todas estas consideraciones, creyó no debía dejar escapar una

sin embargo, como ya había cesado la amable familiaridad de sus primeros años, no podía él prevalerse de un sentimiento que ella misma alimentaba, para atreverse á desear poseerla, olvidando sus inmensas riquezas, y la distinción de que gozaba su casa.

«No, decía él lleno de dolor, ¡vaya lejos de mí este pensamiento...! Jamás me verá Etelevina caer en esta culpable baja... yo soy pobre, y al mismo tiempo he sido el objeto de la beneficencia de sus padres... Ah! qué no hubiera yo recibido la vida en una humilde cabaña! mis deseos entonces no hubieran sido superior ni ajenos á mi estado; y la peligrosa hermosura de la poderosa y rica Etelevina, no hubiera inflamado en modo alguno mis presuntuosos deseos.»

Empleado en estas meditaciones pasó sus días el desgraciado Alfredo, hasta que cierto acontecimiento vino á reanimar en algún modo sus esperanzas, y volverle su energía natural.

contestó ayer á los periodistas que le preguntaron, que no ha pensado en cómo se resolverá la modificación ministerial de que se habla, pues hartó tiene á su cargo en estos momentos para cavilar respecto de lo porvenir.

Da malos ratos al Gobierno el conflicto económico con Francia. Nuestro embajador visitó al presidente Mr. Carnot y después al jefe del gabinete, pero no hubo de recavar promesa alguna. Los telegramas afirman que el lenguaje empleado por el embajador español fué muy enérgico; amenazando con toda clase de represalias.

De esto sacan partido los proteccionistas franceses, pues ahora añaden al repertorio de sus argumentos el de que no se debe ceder ante las amenazas de España, pues sería acusar debilidad. La verdad es que nuestro embajador, señor León y Castillo, ha debido obrar con energía y guardar reserva; pero á la clase de políticos á que pertenece este alto funcionario, que deben su elevación á la buena suerte, les desvanece y ciega el deseo de obtener prematuros aplausos que á la larga se convierten en agrias censuras. Lo probable es que la Cámara francesa rechace la proposición de los 80, pero no se ve claro el desenlace de este importante asunto.

De cólera estamos como estábamos. En Marsella la epidemia continúa su marcha. Por fortuna hasta ahora no ha entrado el pánico en la población, ni el mal se ha propagado á los pueblos cercanos. Lo probable es que se extienda la epidemia. En este punto suele dominar el criterio pesimista y no sin justa razón. —Tampoco quiere desaparecer el cólera de Hamburgo, con lo cual hay en Europa bastante levadura para infestar el Continente si Dios no lo remedia.

Nada nuevo sé de reformas de Guerra y Marina de que no deja de hablarse. Lo que puede asegurarse es que en las próximas Cortes serán combatidos los decretos que ya conocemos del general López Domínguez. A personas que deben hallarse bien enteradas hemos oído que el actual ministro de la Guerra no piensa dejar la cartera que desempeña. Lo mismo le ocurre al Sr. Cervera. Ni uno ni otro se hallan cansados del cargo.

Excuso decir que no se deja de hablar de elecciones. Los candidatos y sus padrinos se mueven que es una maravilla. El manubrio de Gobernación funciona sin descanso y D. Venancio y Sagasta celebran frecuentes conferencias. El resultado general se espera tal y como hace días anuncié á los lectores, fundándome en datos oficiales que más tarde

publicaron los periódicos. En Madrid trabajan republicanos y fusionistas. Los conservadores no presentan candidatura ni van á la lucha.

Es de importancia la noticia de haber llevado Gladstone á la Cámara de los Comunes su proyecto de independencia de Irlanda, habiendo recibido una gran ovación en el Parlamento. La lectura del proyecto duró dos horas y media.

Y aquí haré punto en este día de Carnaval, desaminado y sin noticias.

Suyo afemo.—E.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—14 Febrero 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de aquella capital.

—Otro declarando mal suscitada otra competencia entre el gobernador civil de Orense y el juez de primera instancia de Puebla de Trives.

Guerra.—Circulares reconociendo créditos de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al escuadrón de Colón y á los disueltos de cazadores.

Hacienda.—Se reproduce, rectificada, la real orden que se publicó ayer sobre las guías para la circulación de minerales.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continúa el Reglamento provisional para la administración, imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el nombramiento de los Agentes que por el gremio de fabricantes de fósforos y cerillas fosfóricas, han sido autorizadas para la persecución del contrabando de dicho artículo.

Ayuntamiento de Torquemada.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 2.º trimestre del ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

EL CARNAVAL EN PALENCIA.

Aunque ya hemos dicho antes de ahora que el período á que aludimos viene estando en progresiva decadencia desde hace algún tiempo, no falta, sin embargo, en el último día de los que se consagran al placer, esa animación natural en la juventud, que es siempre la que hace el gasto cuando se trata de pasar algunas horas de expansión y de alegría.

En nuestra ciudad ha tenido el día de ayer digno remate de ese período que se denomina Carnaval, y que trae

á nosotros el agradable recuerdo del pasado, el cual, desgraciadamente se ha desvanecido para siempre.

Lo apacible que se presentó la tarde y lo despejado del horizonte, hizo que desde las primeras horas de aquélla se notara gran animación en las calles de la ciudad, por la que empezaron á circular bastantes máscaras, algunas de ellas cubiertas con llamativos disfraces.

El punto de reunión había de serlo el hermoso paseo denominado *El Salón*, el cual, con el atractivo de la banda de música municipal que el Alcalde señor Azcoitia ordenó amenizara el citado lugar durante la tarde, se encontró bien pronto completamente lleno de personas, entre las que figuraban lindos y elegantes grupos de distinguidas señoritas, á quienes hicieron objeto de discretas bromas algunos jóvenes de la localidad, que vistiendo caprichosos trajes prestaron mayor animación á tan lindo como agradable paseo.

En el promedio de la tarde era imposible dar un paso por aquél, obstruido como estaba completamente por la concurrencia, destacándose bullidoras máscaras, cubiertas con diferentes disfraces, desde el modesto y poco costoso de la colcha de percal arreglada en forma de *dominó*, hasta el traje de antiguo *prócer*, que sabe Dios á quien pertenecería, y que sin duda yacerá guardado en el viejo arcón, estando destinado únicamente para estos días.

El movimiento, la animación y la alegría ordenada, si puede emplearse esta frase, nos hicieron pasar en aquel hermoso lugar de recreo, algunas horas de solaz, amenizadas por los acordes de las lindas piezas que ejecutó la citada banda de música, desde el esbelto templete donde acostumbra á situarse.

Vimos algunos disfraces bastante caprichosos, entre ellos el gabinete Sagasta, cuyas caretas que cubrían á los que representaban aquél, eran el verdadero retrato de los personajes políticos que forman el Ministerio.

No faltaron *nigrománticos*, ni *pierrrots*, ni caballeros antiguos, ni mucho menos alegres y decidores grupos de muchachuelas traviesas, que vistiendo de *señoritas*, dieron la jaqueca á más de cuatro jóvenes con sus bromas que no llegaron á tener el color subido que podía temerse.

Así corrió la tarde en aquel agradable paseo, favoreciendo mucho la animación y alegría que tan hermosa resultó, lo apacible de la tarde, á la que alumbró un sol espléndido y primaveral.

Al anochecer, empezó á retirarse la concurrencia, haciendo el paseo la clase del pueblo en los soportales de la calle Mayor principal, donde continuó la animación, hasta que los jóvenes se re-

tiraron con objeto de prepararse para asistir á las Sociedades de recreo.

LOS BAILES.

Estos fueron en escaso número, pero no dejaron de revestir los atractivos y el agradable conjunto que era de esperar.

El principal de ellos, se celebró en el *Liceo de Palencia*, sociedad que desde su instalación en nuestra ciudad, siempre ha venido procurando porque las diversiones cultas sean su nota más risueña.

Los amplios y elegantes salones de dicho círculo de recreo, se encontraron desde las primeras horas ocupados por una concurrencia animada, sin que faltaran alegres máscaras que prestaron más atractivos á tan encantadora velada.

Las lindas y esbeltas artesanas, vistiendo elegantes trajes fueron muy obsequiadas por los jóvenes, resultando el baile impregnado de esa belleza y poesía, que deja siempre agradables y hermosos recuerdos.

La Junta Directiva había preparado una suculenta cena con objeto de obsequiar á las autoridades, prensa de la localidad y otras personas invitadas, teniendo lugar aquella, que fué servida con verdadera esplendor, reinando durante la misma la mayor unión, y haciéndose votos porque el progresivo desarrollo que va tomando aquel círculo de recreo, no decaiga, para bien de las familias á quienes ofrece tan halagüeñas y animadas reuniones.

En el Salón vimos á los Sres. Gobernador civil y Alcalde, Sres. Romero y Guzmán en representación de la Junta del Casino y bastantes personas distinguidas de la localidad.

Todas ellas elogiaron el interés que la Junta directiva demuestra por el mayor lucimiento de tan animados bailes.

Terminó la velada, cuando en el horizonte empezaron á asomar las primeras luces del día, retirándose aquélla bullidora concurrencia, llena de esperanzas y lamentando, tal vez, que hubieran pasado tan rápidas aquéllas horas que consagraron á la alegría.

La sociedad denominada *La Oropéndola*, también celebró magnífico baile al que asistió una concurrencia escogida, toda vez que dicha sociedad la forman jóvenes muy apreciados en la localidad.

La animación que reinó en tan risueña velada, fué grande, y en ella tuvimos lugar de ver algunas elegantes máscaras que alegraron aquel salón, donde se bailó hasta cerca de las once, saliendo la concurrencia sumamente complacida.

CAPITULO VI.

La mala fe que habían manifestado los enemigos de Eduardo con la infracción del tratado que este rey victorioso había concluido con ellos, le irritó y puso en estado de volver á comenzar la guerra. Resolvió, pues, antes de partir para esta expedición recorrer una parte de sus estados, para examinar las leyes, corregir algunos abusos, y restablecer la justicia en los tribunales; cuyo viaje hacían absolutamente necesario, una larga guerra, la ausencia del monarca, y las intrigas de muchos barones.

Cuando se hallaba Eduardo poniendo en ejecución este proyecto tan digno de un grande rey, después de haber corrido varios estados, llegó cerca del castillo de Auberna;

y queriendo hacer una visita á los habitantes de él, envió en consecuencia de él o un expreso para que noticiase su arribo; el cual se verificó al día siguiente.

Llegado al castillo, no pudo menos de maravillarse y de llenarse de pena al ver el triste efecto y variación que habían hecho en la desconsoladora Ursulina tres años de aflicción y sentimiento:—su semblante pálido y flaco daba indicio claro de lo lastimado que se hallaba su corazón con tantas desgracias, y lo pronta, y dispuesta que estaba su alma para desaparecer de este mundo y pasar á la mansión del reposo eterno.

Estaba dotado el magnánimo Eduardo de aquella sensibilidad que rara vez se halla en los príncipes conquistadores, por lo que no pudo menos de quedar conmovido al ver el estado tan lastimoso en que se hallaba la condesa:—acércase á ella, pasados los primeros cumplimientos con un aire de afabilidad, y de una amistad la más expresiva, é hizo, cuanto pudo, aunque en vano, para consolarla; suplicándola al mismo tiempo le hablase con toda franqueza, y le mandase

«¿Cómo podrá una madre reconocida contestó la condesa, pagaros aquel tributo de afecto y de gratitud de que su corazón está poseído? sus palabras no tienen todo el vigor y energía necesarias para expresarlo, pero pues que me prohibís el que os dé gracias, permitidme os suplique por otro modo feliz... apenas me siento con fuerzas para hablaros de este importante negocio... de una naturaleza tan delicada, que temo caer en vuestra indignación, y excitar vuestro enojo con mi atrevida temeridad.»

«Hablad, hablad, exclamó Eduardo, interrumpiendo á la condesa: nada puedo pagar de cuanto solite de mí la esposa desgraciada de mi querido Godofredo... juro cederos todo lo queráis pedirme, siempre que esté en mi mano el poderos satisfacer.»

Animada de este modo la condesa al ver el mismo rey, se echó á sus pies; y á pesar de las instancias que la hizo para que levantase, se mantuvo en esta humilde postura, hasta que le hubo explicado todas las circunstancias de la desgraciada suerte de Alfredo:—abogó por la causa de este huérfano con toda la elocuencia de que era

Otros bailes tuvieron lugar en diferentes sociedades de esas que se han fundado para distracción de la clase obrera, y en todos ellos dominó la nota risueña sin que se alterara el orden en lo más mínimo.

Ha terminado el Carnaval en el año que corremos, y, según por lo que hemos referido á la ligera, comprenderán nuestros lectores, que en Palencia no ha dejado de tener atractivos el citado período.

Lo que más nos ha llenado de satisfacción y que consignamos gustosos, es que, á pesar del movimiento y la alegría que se ha notado por las calles y en las sociedades de recreo, el pueblo ha procedido con la mayor sensatez, observando el precepto de que no está reñido el placer con el orden ni con la cultura.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juicio oral por jurados de la causa del Juzgado de Frechilla contra Venancio García, por falsedad estando encargado de la defensa el abogado D. Casimiro Junco y de la representación el procurador, D. Simón de la Cruz.

El día 12 del próximo mes de Marzo á las doce de su mañana, se celebrará almoneda pública en el Salón de actos del Monte de Piedad, para la venta de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vendidos.

Los precios que la Comisión provincial y señor Comisario de Guerra, han señalado á los artículos de consumo que se hayan facilitado á tropas del ejército y Guardia civil en los partidos judiciales de esta provincia, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	05
Quintal métrico de carbón.	9	06
Id. de leña.	2	07
Litro de vino.	»	23
Kilogramo de carne de vaca.	1	26
Id. de carnero.	1	13

El Gobierno de provincia ha prestado aprobación á los presupuestos adicionales de Aguilar de Campo y Villarramiel.

Por Real Orden fecha de ayer se ha dispuesto que todos los almacenistas y vendedores de fósforos y cerillas fosfóricas, presenten en las Delegaciones de Hacienda en el término de cuatro días, declaraciones juradas de las existencias que les queden en el día de hoy, para evitar se consideren aquéllas como contrabando, concediéndoles un plazo de 15 días para la expedición de las mismas.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña, se anuncia concurso que se celebrará el 3 de Marzo próximo, para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Alvaro Alcalde Marcos, de Valdeolmillos é ingreso en la Casa Hospicio cuando por turno de escalafón le corresponde á Antonia Calvo Ortega, de esta capital.

A las siete de la tarde de ayer una bomba de incendios que vimos dirigirse á las inmediaciones de la Puerta del Mercado, nos hizo comprender que aquel se había declarado en alguna casa de las que existen en dicho punto.

Efectivamente, un pequeño incendio se inició en la chimenea de una casa inmediata al taller de pirotecnia de los Sres. Hijos de Alonso, consiguiéndose sofocar á los pocos momentos sin que hubiera que lamentar pérdida alguna material.

Ha fallecido en esta ciudad el que fué conocido y respetado Notario de la misma Sr. D. Julián Rojo y Herrero, persona que gozaba de generales simpatías en toda la provincia.

Ayer se celebró en la iglesia de San

Lázaro la Vigilia por el eterno descanso de su alma, siendo conducidos después al Cementerio los restos mortales del finado, seguidos de numeroso duelo.

Reciba su apreciable familia la profunda expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia, y de todo corazón nos asociamos al dolor que la aflige en estos momentos.

Con la satisfacción que es de suponer por tratarse de paisanos nuestros, publicamos el siguiente suelto que encontramos en un periódico de Santander, y que se refiere á la cariñosa acogida que tuvo en aquella capital del Cantábrico la Estudiantina de Dueñas titulada *El Pisuerga*:

Dice así el suelto aludido:

La estudiantina «El Pisuerga»

Como habíamos anunciado, en el tren correo de ayer llegó á esta la numerosa estudiantina *El Pisuerga*.

En la estación la esperaban la estudiantina «1893» y las comparsas *El Centorro*, *Los Candidatos* y una comisión de la de *Los Vigilantes*, que por no haber tenido noticia de la llegada oportunamente, no fué toda en masa á la estación.

El andén y todas las inmediaciones de la estación, la rampa de Sotileza y calle de Méndez Núñez, se veían de tal modo inundadas por la muchedumbre que se hacia difícil el paso de las comparsas y todos los balcones parecían cuadros animadísimos por esculturales y bellísimos bustos.

A la estación de Boó fué á recibir á los valisoletanos una comisión de *El Centorro*.

Al poner el pie en tierra, hubo vivas mutuos á Valladolid, á Santander, á la estudiantina *El Pisuerga* y á las comparsas de Santander, y para que nada faltara, los simpáticos alumnos de la Universidad valisoletana dieron un viva á las bellas santanderinas.

Al aparecer la estudiantina en la puerta exterior de la estación, el pueblo prorrumpió en entusiastas aclamaciones y en compacta falange siguió á los de *El Pisuerga*, que tocando un lindísimo pasodoble titulado *A Santander*, se dirigieron al Gobierno de provincia; desde allí al Ayuntamiento por la calle de la Blanca, y después por la Plaza Vieja, Puente, Dársena y Naos á su alojamiento, que se les había dispuesto en la calle de Méndez-Núñez, en casa de Pedro (a) *el Castellano*.

Agradecemos á los santanderinos la acogida cariñosa que han hecho á la citada estudiantina.

Publicamos á continuación el manifiesto que el candidato para Diputado á Cortes, por el distrito de Astudillo-Baltanás, D. Lorenzo García Benito, dirige á los electores del mismo y que nos ruega su inserción.

«Madrid 14 de Febrero de 1893.

Sr. D....

Mi querido paisano: Presentándome Candidato adicto al Gobierno, para Diputado á Cortes en las próximas elecciones, por el Distrito Astudillo-Baltanás considero un deber en mí poner de manifiesto de dónde vengo y á dónde me propongo ir.

Como en política hace más de treinta años, vengo afiliado al Partido Liberal, y al lado del Sr. Sagasta, en el mismo continuaré.

Cuestiones económicas: En economía política, he sido y seguiré siendo Oportunista y defensor de los productos del País, como lo he venido comprobando con mi pequeña cooperación, desde ha muchos años, al lado de los señores Moyano (Q. E. P. D.), Gamazo, Muro y otros varios, con la denominación de Castellanos.

Soy partidario de tratados de Comercio con países donde la reciprocidad de concesiones nos proporcionen ventajas á todos; como por ejemplo: Francia, Nación consumidora de nuestros vinos, y que nosotros á su vez consumimos sus tejidos, muebles de lujo etc. etc.

Me declaro defensor decidido de la rebaja, de tributación de Consumos, que aun cuando algo conseguimos para las poblaciones pequeñas, es altamente

escandaloso lo que sucede en las Capitales de Provincia y grandes poblaciones. Y para convencerse de ello, no hay más que fijarse en Palencia; donde el vino paga ocho reales por cantaro, y al productor no le vale más de cinco. En Burgos doce, y el Cosechero no lo vende ni á la mitad. Barcelona, Madrid y en todas las grandes poblaciones, aún son más altos los impuestos de Consumos. De suerte que, lo que sucede con esto es, que los habitantes de esas poblaciones, no beben vino, sino una mezcla perjudicialísima á la salud; y los vinos puros y sanos, se quedan en las bodegas de los productores, por no poderles vender; y siendo esta una de nuestras principales riquezas, sino se pone remedio pronto, habrá que abandonarla, y descepar muchos de nuestros viñedos. Procurando evitar este desastre, hace años he venido sosteniendo en el Congreso una Proposición de Ley, para que el mencionado impuesto, no pueda exceder jamás, y en todos los conceptos del 50 O/O del valor al Productor; ó lo que es lo mismo, si el vino vale á cinco reales cántaro, que los derechos de consumos no puedan exceder nunca de dos y medio.

Presupuesto del Estado: En la discusión de los mismos y en las leyes que á ellos afectan, he venido combatiendo con todas mis fuerzas todo aumento de gastos; como lo demuestran mis pobres peroraciones en el Congreso; oponiéndome á los aumentos de subvenciones á los ferrocarriles de Torralba á Soria; Calatayud á Sagunto; al de Canfranc y otros varios.

Como el aumento del Presupuesto de clases pasivas ha sido tan grande en los diez últimos años, tuve también el honor de presentar al Congreso una Proposición de Ley, para que desde que se promulgara, no se reconocieran derechos pasivos de ninguna clase á todos los que empezaran á prestar servicios al Estado, en cualquiera Ministerio ó Dependencias del mismo.

En fin; me declaro partidario de un Presupuesto de nivelación verdad, para que sin gravar á los Contribuyentes, no gastemos ni un céntimo más, que en lo que en realidad se recaude; para evitar un desastre á nuestra Nación.

Si con estos propósitos le parece á usted aceptable la Candidatura, le agradecerá se sirva emitir su voto á favor de su affmo. atento y S. S. Q. B. S. M.—*Lorenzo García*.

A las madres interesa lo que sigue:

(Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones)
El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 Diciembre 1893.
DR. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Los precios que rigen para el trigo cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 22,50 á 23 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 id.

VILLARRAMIEL, 13.—El mercado que se celebró en este día estuvo bastante concurrido, habiéndose vendido los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Cebada de 23'50 á 24 reales fanega; avena de 15 á 16; garbanzos de 120 á 130; titos de 36 á 37; yeros de 36 á 38; alubias de 71 á 72 y patatas á 3 reales arroba.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo frío.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 14.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 120 fanegas trigo que se han pagado de 46'50 á 47 reales.

La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, que se han pagado de 46'50 á 47 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 14.—Nula fué la entrada de trigo en el mercado siendo el precio nominal de las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron ofertas á 46'50 reales las 94 libras, quedando vendidas 300 fanegas trigo á 46 reales.

Firme la tendencia del mercado.
Tiempo variable.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Jueves.—Santos Julián y Faustino.
En la S. I. Catedral hay todos los días de Cuaresma, menos los Domingos, dos Misas cantadas: una á las nueve y cuarto y otra á las diez y cuarto.

Ultima hora

Asuntos del Consejo
MADRID 15 (10'40 m.)

En el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse hoy, se dejará ultimado el presupuesto de Gobernación, firmándose algunas reformas que se introducen en la plantilla del arma de caballería y cuerpos generales.

Se cree que los presupuestos se presentarán nivelados á las Cortes.

Terremoto

En la Isla de Samocricia (Grecia) se ha dejado sentir un violento terremoto, á consecuencia del que se han hundido gran número de edificios, quedando aquélla casi completamente destruida.

Son muchas las pérdidas materiales igualmente que las desgracias ocurridas á consecuencia del citado temblor de tierra.

Explosión

MADRID 15 (11'45 m.)

En Semmaques (Belgica) ha hecho explosión un petardo de dinamita, ocasionando dos muertos y varios heridos.

Se cree que dicho intento criminal obedece á maquinaciones de los anarquistas.

Las autoridades han hecho algunas prisiones y la población se encuentra alarmada, temiendo vuelva á reproducirse el atentado.

En Alicante

MADRID 15 (12 m.)

Siguiendo el ejemplo de algunas capitales, se ha celebrado en Alicante un meeting socialista, reinando en el mismo el mayor orden.

Se pronunciaron discursos entusiastas, sin que el delegado de la autoridad tuviera que llamar al orden á los oradores.

REPRESENTACIÓN

del monopolio de las cerillas en esta Provincia.

Cumpliendo las órdenes que me ha comunicado la Compañía que tiene á su cargo el monopolio de cerillas y fósforos de cartón en toda la península é islas Baleares, he creído conveniente hacer las prevenciones siguientes:

Los almacenistas, especuladores y particulares que tengan en su poder de media gruesa de cerillas en atelante y un ciento de fósforos de cartón, presentarán duplicada relación jurada al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, expresando por separado todas las clases que tengan en su poder conservándolas hasta tanto que por la autoridad competente se disponga de ellas.

Lo que se hace presente por medio de este anuncio para conocimiento de las personas a quien interesa, á fin de evitarlas los perjuicios que pudieran sobrevenirles.

Palencia 14 de Febrero de 1893.


Nicolás de Lomas.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

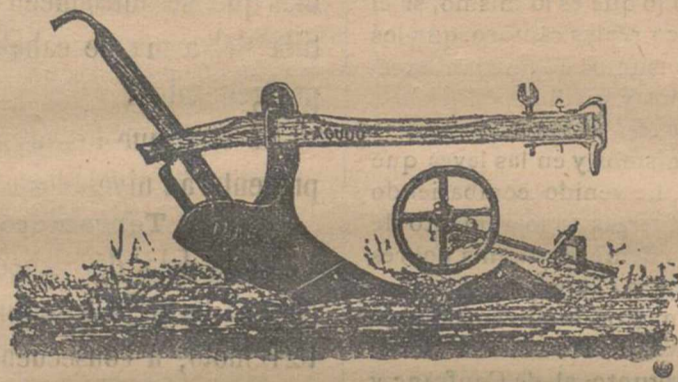
Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.		LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.
	ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSALEN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.	PARA LOS INDUSTRIALES no tiene rival NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante DIVERSOS ACCESORIOS

HOJALATERIA
de
EMILIO PRIETO
Prontitud y economía en cuantos en-
cargos se le confien.
Se necesita un oficial.
Calle Mayor prin. núm. 140 junto á
la droguería, del Sr. Escudero.

CASA MESON EN RENTA
Situada sobre la carretera general de
Madrid y en el cruce de la de Palencia á
Baltanás, se arrienda en el pueblo de Ma-
gaz. Precio y condiciones, Plaza Cate-
dral, 11, en esta ciudad.

MAJUELO
Se vende uno, en campo de esta ciu-
dad, camino de Valladolid
Dirigirse á Laureano Espinosa, San
Juan de Dios, 11.

CASAS EN VENTA
la núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes
y 41 de la de Rizarzueta.
Para tratar con el procurador, señor
Lanchares, Mayor, prin. 216.



JORGE MARTÍN É HIJOS,
Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simple, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseño, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR. NADA POR EMBALAJE
Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados, para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidad causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.



LOS EEMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambres, Comp.
Dolores de Espalda,
Pecho, Artritis,
Pulmones, Tumor
gig. Testes, quebra-
duras, y todas las
enfermedades de la
parte de la piel.
Emplasto Perfora-
do de fieltro rojo
Americano.
De venta en las
Droguerías y Boticas
THE WINTER'S
Appliances Co. Ltd.
Lorus Plaster.
W. Latham, NEW YORK.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA
Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

ÓMNIBUS

Se vende uno seminuevo, de seis asientos desahogados y banqueta en la vaca.

En la imprenta de este periódico darán razón.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SÓDICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes A-purz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa: diríjase á Benedicto Castilla, en Amusco.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

"THE CALLESLINE"
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
AYER-COJO NOV-BATLANDO
EXTERMINA LOS CALLOS
BLANDOS Y DURES
SUAVES Y PARA CLASE
DE CALLOS DURES
¿Dónde U. de Callos?
SI Sabe
PREPARESE EN LA
CALLESLINE
AMERICAN COMBINE
REGISTERED.